

SERVICIO DE TRANSPORTE SANITARIO AÉREO DE CASTILLA-LA MANCHA

El Servicio de Transporte Sanitario Aéreo puesto en marcha por el Gobierno de Castilla-La Mancha ha atendido en su primer mes de funcionamiento a 14 personas, sin haberse registrado ninguna incidencia en los traslados ni en la asistencia que prestan los profesionales en los casos de pacientes accidentados. En este sentido, cabe destacar la eficacia en el funcionamiento del servicio desde el mismo momento en el que ha sido activado.

Coordinación y eficacia, características del primer mes de vida del SESCAM

De las 14 intervenciones realizadas, 4 han sido para socorrer a niños con sólo meses de vida

EL DÍA CUENCA

El Servicio de Transporte Sanitario Aéreo de Castilla-La Mancha ha realizado en apenas un mes, desde su puesta en funcionamiento, un total de 14 intervenciones, respondiendo a las expectativas de eficacia y calidad marcadas por el Gobierno regional.

Este servicio inició su andadura el pasado 13 de octubre con un traslado interprovincial, de Ciudad Real a Madrid. Se trataba de un ciudadano que tras ser atropellado fue llevado al Hospital de Alarcos, en Ciudad Real, donde uno de los helicópteros lo recogió para llevarlo al Ramón y Cajal de Madrid. El paciente evoluciona favorablemente.

A lo largo de las últimas semanas se han realizado un total de 8 traslados entre hospitales, 7 de ellos han sido pacientes de Castilla-La Mancha que requerían de técnicas no disponibles en la región, por lo que fueron llevados a distintos dispositivos sanitarios de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Además, los helicópteros sanitarios han prestado asistencia inmediata y han trasladado a centros hospitalarios a otras 6 personas. La primera de estas intervenciones se produjo como consecuencia de un accidente de tráfico en La Alberca del Zancara (Cuenca), que causó un herido el cual fue estabilizado y posteriormente trasladado por el helicóptero al Hospital General de Albacete.

Actuaciones

El Servicio de Transporte Sanitario Aéreo de Castilla-La Mancha intervino en un segundo accidente de tráfico ocurrido el día 20 de octubre en Berniche (Guadalajara) en el que fue necesario trasladar a un



ARCHIVO

El Servicio de Transporte Sanitario Aéreo está resultando imprescindible para salvar vidas en la región.

• A lo largo de las últimas semanas se han realizado un total de 8 traslados entre hospitales

paciente con traumatismo craneo-encefálico al hospital 12 de Octubre, en Madrid. Por otro lado, el pasado día 26 el servicio de emergencias sanitarias de la Junta de Comunidades fue solicitado a raíz de un accidente en la carretera de Extremadura, a la altura de Navalcarnero (Madrid), en el que, si bien no fue necesario trasladar a ningún paciente si se prestó asistencia sanitaria inmediata.

Niños de meses

De las 14 intervenciones re-

• Dos recién nacidos, de Cuenca y Talavera, tuvieron que ser trasladados a Madrid y Toledo, respectivamente

alizadas hasta la fecha, 4 de ellas han sido para socorrer a niños de meses. En dos ocasiones se trataba de recién nacidos que fueron trasladados, uno desde el Hospital de Cuenca al 12 de Octubre en Madrid, y otro desde Talavera de la Reina al Hospital de Toledo. En ambos casos se ha utilizado el mismo aparato, por estar dotado con incubadora.

Por último, esta misma semana, el miércoles día 14, un niño de 15 meses fue trasladado por un helicóptero desde Seseña (Toledo) al Hospital de

la Paz en Madrid, tras haber sufrido quemaduras amplias en la cara, el pecho, las manos y las piernas. La unidad aérea de la zona se encontraba en situación de activo aunque con reservas debido al fuerte viento, sin embargo, al tratarse de un niño en estado crítico, el servicio de emergencias decidió arriesgarse y salir.

Coordinación

En este último caso fue necesaria la activación de una ambulancia del 061 de Illescas (Toledo) desde la que se comunicó al 112 la necesidad de transporte urgente. Dada la zona geográfica, respondió el 112 de Madrid quien, a su vez, alertó al 112 de Castilla-La Mancha. Cabe destacar en esta intervención la excelente coordinación entre los distintos

servicios que permitió que el niño ingresase estable en una UVI infantil del Hospital de la Paz.

UNIVERSIDAD de VIGO
Dpto. L.R.N.M.A.
Fundación Empresa Universidad (FEUGA)
Cursos "a distancia" Válidos en toda España

Cursos de Especialización:
FORMADOR OCUPACIONAL
Contenidos según RD 1646/1997

RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN CENTROS ESCOLARES

400 HORAS cada uno
Información:
986 220 713